ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS DE FIBROCEMENTO EN EL IES SAN JUAN BOSCO DE JAÉN

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1125578
OBJETO: 00397/ISE/2024/JA - OBRA DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS DE FIBROCEMENTO EN EL IES SAN JUAN BOSCO DE JAÉN
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 244.474,87€
IMPORTE DEL IVA: 51.339,72 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 295.814,59€
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 216.764,75€

ASISTENTES:

Presidenta:
Aurora Ramiro Montes
Vocales:
Mª Amidea González Navarro (Representante de Asesoría Jurídica).
Diego González Borrero (Representante de Control Interno).
Secretaria:
Andrea Cobo Martínez

Con la presencia de todos los miembros arriba indicados a través de Circuit,

En Jaén, siendo las 10:30 del día 28 de enero de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de La Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO: DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA AURORA RAMIRO MONTES	29/01/2025
	ANDREA COBO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP7G968CM8KLKDC2JLJ5SANZHY	PÁG. 1/5

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 24 de enero de 2025 a las 19:59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001587384.

Seguidamente, la Secretaria, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	FECHA DE REGISTRO
B23724040	BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	10/01/2025 19:07
B23446917	JUVIMAN MAGINA SOCIEDAD LIMITADA	13/01/2025 14:08
B72765498	OBRAS Y SERVICIOS MASERSA SOCIEDAD LIMITADA	23/01/2025 17:41
B73429466	HTORRES CYS 2004 SOCIEDAD LIMITADA	24/01/2025 08:18
B23605652	TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD LIMITADA	24/01/2025 10:20
B23739212	GRUPO TORRES & OCAÑA SOCIEDAD LIMITADA	24/01/2025 10:32
B23748643	OBRAS Y LOCALES SL	24/01/2025 12:01
B14953426	INGEDECA PROYECTOS OBRAS Y SERVICIOS SL	24/01/2025 13:24
A02042752	HIERROS BUENO SAL	24/01/2025 13:29

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP y se procede por todos los asistentes de la reunión a la firma de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses a través de Sirec-Portal de Licitación Electrónica.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Es copia auténtica de documento electrónico

NIF	PERSONA LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MEJORA DE PERMANENCIA DEL JEFE DE OBRAS	MEJORA MEDIOAMBIENTAL (JARDINERÍA)	MEJORA MEDIOAMBIENTAL (MATERIAL PROXIMIDAD Y/O MATERIAL ECOLÓGICO)
B23724040	BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	234.981,00€	SI	0,20% PREM	SI
B23446917	JUVIMAN MAGINA SOCIEDAD LIMITADA	207.803,64€	SI	0,20% PREM	SI
B72765498	OBRAS Y SERVICIOS MASERSA SOCIEDAD LIMITADA	239.340,90€	SI	0,20% PREM	SI
B73429466	HTORRES CYS 2004 SOCIEDAD LIMITADA	230.777,77€	SI	0,20% PREM	SI
B23605652	TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD LIMITADA	225.014,67€	SI	0,20% PREM	SI
B23739212	GRUPO TORRES & OCAÑA SOCIEDAD LIMITADA	219.856,25€	SI	0,20% PREM	SI
B23748643	OBRAS Y LOCALES SL	217.582,64€	SI	0,20% PREM	SI
B14953426	INGEDECA PROYECTOS OBRAS Y SERVICIOS SL	239.414,24€	SI	0,20% PREM	SI
A02042752	HIERROS BUENO SAL	224.916,88€	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se acuerda por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas:

Es copia auténtica de documento electrónico

NIF	PERSONA LICITADORA
B23724040	BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA
B23446917	JUVIMAN MAGINA SOCIEDAD LIMITADA
B72765498	OBRAS Y SERVICIOS MASERSA SOCIEDAD LIMITADA
B73429466	HTORRES CYS 2004 SOCIEDAD LIMITADA
B23605652	TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD LIMITADA
B23739212	GRUPO TORRES & OCAÑA SOCIEDAD LIMITADA
B23748643	OBRAS Y LOCALES SL
B14953426	INGEDECA PROYECTOS OBRAS Y SERVICIOS SL

Asimismo, del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

NIF	PERSONA LICITADORA	INCIDENCIAS
A02042752	HIERROS BUENO SAL	Debe subsanar: • Anexo I- A MODELO DE ESCRITO DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE PERSONAL RESPONSABLE DE EJECUTAR LA PRESTACIÓN

Las incidencias detectadas son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo 3 días naturales para que las personas licitadoras corrijan o subsanen la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda que el día 4 de febrero de 2025 a las 10:30 horas se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura de la subsanación arriba referenciada a través de SIREC- PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA AURORA RAMIRO MONTES	29/01/2025
	ANDREA COBO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP7G968CM8KLKDC2JLJ5SANZHY	PÁG. 4/5

Por último se procede a la aprobación de la presente acta. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:55 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaria somete al visto bueno de la Presidencia, firmando ambas en prueba de conformidad.

CONFORME
LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA AURORA RAMIRO MONTES	29/01/2025
	ANDREA COBO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP7G968CM8KLKDC2JLJ5SANZHY	PÁG. 5/5